

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AUTOLOGIA S.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 25 días del mes de abril del 2013, en el local de la compañía ubicado en la calle Rio Coca E10-151 e Isla Pinzón, en la parroquia El Batán, siendo las 10H00, con la presencia de los accionistas WLADIMIR ESTUARDO ALTAMIRANO MUÑOZ, propietario de 400 acciones con un valor nominal de un dólar cada una; NANCY DEL PILAR MANTILLA OÑA, propietaria de 200 acciones con un valor nominal de un dólar cada una; y EVELIN VIVIANA ALTAMIRANO MUÑOZ, propietaria de 200 acciones con un valor nominal de un dólar cada una; encontrándose representado el 100% del capital social de la compañía y previa convocatoria realizada, se constituye la Junta General Ordinaria de Accionistas, con el siguiente orden del día:

Actúa como presidente la señora NANCY DEL PILAR MANTILLA OÑA en su calidad de presidente de la compañía y actúa como secretario la señora EVELIN VIVIANA ALTAMIRANO MUÑOZ en su calidad de accionista de la compañía.

El presidente, declara formalmente instalada la Junta General y dispone que se pase a tratar el orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación del informe de Gerente General
2. Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias cortado al 31 de diciembre del 2012
3. Decidir sobre el resultado del Ejercicio económico del 2012

Presidencia declara instalada la sesión y dispone se pase a conocer el Orden del Día.

1. Conocimiento y Aprobación del informe de Gerente General

Toma la palabra el Presidente de la Junta y dispone al señor Gerente General de lectura de su informe, los presentes solicitan algunas aclaraciones puntuales del mismo, hecho esto por parte del señor Gerente, se aprueba el informe por unanimidad, a excepción del señor Wladimir Estuardo Altamirano Muñoz, Gerente General y se pasa a tratar el segundo punto del orden del día.

2. Conocimiento y Aprobación del Balance General, y del Estado de Pérdidas y Ganancias cortado al 31 de diciembre del 2012

Toma la palabra el Presidente de la Junta y manifiesta que con anterioridad a esta sesión, se entregó a cada uno de los accionistas las copias de los estados financieros de la compañía por el año terminado al 31 de diciembre del 2012, por lo que solicita a los accionistas que se pronuncien sobre el contenido de estos estados financieros.

Luego de las aclaraciones efectuadas por parte del señor Gerente General a algunas inquietudes planteadas por los accionistas de la compañía, la Junta aprueba por unanimidad los estados financieros de la compañía.

3. Decidir sobre el resultado del Ejercicio Económico del 2012

Revisado que fue el balance, toma la palabra el señor Gerente General de la compañía, quien manifiesta a los accionistas, que la compañía no reportó pérdidas ni ganancias en este periodo fiscal, ya que no se logró desarrollar al máximo el objeto de la compañía, esperamos que la compañía tenga un buen movimiento en el presente año, adicionalmente solicito a los accionistas se den iniciativas para mejorar el movimiento comercial de la compañía. Luego de discutida la moción, esta es aprobada por unanimidad.

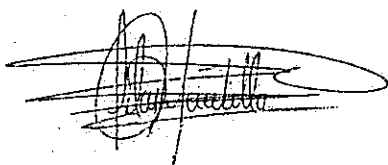
A las 12H00, se da por terminada la sesión y se concede un receso para la elaboración de la presente Acta, una vez redactado este documento se reinstala la Junta y se da lectura del Acta, la cual sin observaciones es aprobada por unanimidad, por lo que acto seguido y para constancia de las partes se suscribe la misma por triplicado.

Se levanta la sesión siendo las 12H30.



WLADIMIR ESTUARDO ALTAMIRANO MUÑOZ

Accionista - Gerente General



NANCY DEL PILAR MANTILLA OÑA

Accionista - Presidente



EVELIN VIVIANA ALTAMIRANO MUÑOZ

Accionista - Secretario